

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4696.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Miércoles 21 de Marzo de 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

Seccion editorial.

El lujo como enemigo de la familia.

Es el sublime cuadro del matrimonio el mas bello y excelente para hermoear el de la familia, y el mas apropiado para dar animacion y brillo al de la sociedad toda.

Pero el matrimonio, la familia tiene enemigos.

Vamos a dar a conocer alguno de los que les rodean y que labran su ruina.

Conociendo el bien, el poderoso aliado de su posesion hace que nuestra voluntad se lance avidamente en pos de él.

Pero no siempre que hacia él tendemos, le logramos.

Muchas veces se ve rodeado de obstáculos, casi insuperables: su perspectiva entonces nos arredra; y con el deseo en nuestro corazon, y la duda en nuestra alma, y la perplejidad en nuestros pasos, nos detenemos a su vista, contemplándole, sin atrevernos a llegar a él.

Semejantes a aquel niño, que en la frondosidad de un espeso rosál ve una rosa, cuya belleza le enamora; pero tan distante de él y tan rodeada de espinas y ramaje, que el niño con el deseo de poseerla, y con el sentimiento de no alcanzarla, la dirige una y mil veces su codiciosa mirada, sin atreverse, sin embargo, a llegar a ella, por el miedo de ver desgarrada por las espinas su delicada mano.

Asi es hoy el matrimonio. Es esa flor que se presenta a nuestra vista bella y encantadora; pero que, al dirigirla hacia ella, nos encontramos con un muro de espinas que la rodea; y ante el miedo de que puncen estas a nuestro corazon, con el deseo de poseerla y el sentimiento de no lograrla, nos detenemos a su vista, sin atrevernos a tender nuestra mano hasta ella.

Para apartar de nosotros este miedo, para poder llegar a la flor codiciada, sin que nuestra mano se vea ensangrentada y desgarrada acaso nuestros vestidos, es necesario ir separando su ramaje y quitando una por una las espinas que rodean su tallo.

Y una de estas espinas, y no de las menos punzadoras, que hacen difícil la posesion de la flor, es el lujo de la vanidad.

Mas entiéndase que no hablamos aqui del lujo considerado en su verdadera y genuina acepcion: nosotros no condenamos del todo ese lujo. Hablamos, pues, del lujo, segun lo que hoy se entiende y se quiere significar por esta palabra.

En el primer sentido, no es otra cosa que la existencia placentera y agradable que se proporcionan el hombre o la sociedad con dinero que debieran de tener ocioso, o que no les hace falta para las necesidades de la vida.

En el segundo, es el lujo de la vanidad, o sea todo gasto superfluo, dirigido al puro fausto y magnificencia, hecho con un dinero que no se tiene o que se necesita para otros usos mas perentorios de la vida.

Al primero deben su conservacion la industria y las artes, y su sostenimiento lo mismo el pueblo agrícola que el artista, y su alimento y desarrollo el comercio.

Al segundo deben las familias su ruina, y la sociedad la corrupcion de costumbres, y el individuo el martirio de una ansiedad hidrópica que le destruye el corazon, o al menos que se le seca y endurece.

Este lujo, pues, es una de las verdaderas espinas del matrimonio.

Un joven ve a otra joven que cree es nacida para él; la busca: las miradas de ambos, al fin, se encuentran; las afecciones de su corazon se comunican entonces misteriosamente de uno a otro: se hablan sin articular un sonido siquiera; y el amor empieza a hacer latir con exacta armonia el corazon de uno con el del otro: los dos se aman. Pero la joven está rodeada y envuelta por la atmósfera brillante, si mentida, de este fastuoso lujo. ¿Qué han adelantado con esto los desgraciados?... Martirizar su corazon y ponerle en formidable lucha con sus amantes instintos que le aproximan, y con la razon calculadora, que le desvia de su bien.

El corazon amante no mira mas que al corazon amado. La razon mira a todo lo que lo rodea.

Si el producto de mis rentas, por ejemplo, o el fruto de mi destino no me dan mas que lo necesario para vivir decentemente en una aldea o en una poblacion de corto vecindario, y he tenido, sin embargo, la desgracia de haber dejado interesar mi corazon en el amor de una belleza, que, por mas que sea de alma noble, no sabe ni se hace a vivir mas que entre el brillo de la suntuosidad y del lujo de las grandes ciudades (de que ha de servir a mi corazon su amor sublime)... De torcedor martirio, nada mas: de devoradora ansiedad: de vacio y de luto inextinguibles.

Mi corazon me hará tender hacia esa belleza instintivamente, mas de que me sirve, si mi cabeza me dirá que para ceñir la suya con una sola guirnalda, o un solo adorno digno de la esfera de fastuosidad en que ella vive, necesitaria gastar el dia de las bodas solo lo que en un año en-

tero me producen mis rentas, o me promete mi trabajo, o me da mi destino?

Acaso voy yo a exigir de la amada de mi corazon que sacrifique a nuestro amor los halagos de un brillo, que deslumbraba con sus rayos de aplausos y de gloria? Acaso voy a exigir de ella que cierre sus salones a las espléndidas y aristocráticas sôrees de la moda, para retirarnos a la tranquilidad de una vida privada y oscura, aunque feliz sea?... ¿Y qué cambio su carroza brillante y sus lujosos trajes de baile y de paseo por una sencilla bata, que la permita dedicarse con desembarazo a los cuidados del hogar doméstico, y a la educacion de sus hijos, y a todos los deberes de la mujer madre y esposa?

¿Y quien me ha dicho a mi, ni quien me puede asegurar que estas privaciones no trabajarán mañana su corazon; y que no se acordará entonces del brillo que perdiera su vanidad por mi amor, y que entonces no le convertiría en odio, y que no maldice mi nuestra vida de esposos, y que envenenaría con esto mi existencia toda y la de mis hijos desgraciados?

¡Ah!... nadie me lo podría asegurar!

El corazon humano, y muy particularmente el corazon de la mujer, se paga mucho de brillantes exteriores: gusta mucho del incienso de la adulacion, que se quema en el altar del lujo y de la brillantez; y cuando ya ha recibido una vez de alguna turba de aduladores este sacrificio, y por el revés de la fortuna o por cualquier otra circunstancia de la vida le llora ya perdido, este corazon siente el abatimiento, y la envidia, y la humillacion, porque empieza a sentir el sarcasmo de los mismos que antes le adulaban, y la compasion, al menos, de los que conocen su desgracia; y entonces la calma huye de su seno, y la desesperacion llega a ocupar el vacío que la calma deja.

Y un corazon desesperado y hastiado de la vida, ¿qué amor dará a su gemelo corazon, y qué paz a los objetos que le rodean?

Triste es decirlo: pero semejante a aquel árbol de las Americas, que da la muerte con su sombra al que bajo de él se cobija, el único fruto que le pudiera producir menos mal, sería la muerte o su insensibilidad, cuando bajo de su influencia se colocara y el retraimiento y el miedo, cuando, antes de llegar a él, se detuviera a reflexionar sobre las consecuencias de su posesion.

Este resultado, en grado respectivo con sus distintas circunstancias y propiedades, es el fruto del lujo, de

la vanidad con relacion a los matrimonios.

O retraimiento para llevarlos a la realidad, o pesares y disgustos cuando imprudentemente se han realizado, no mirando a sus desastrosas consecuencias.

Mientras que el lujo no cese en su triunfante y acelerada marcha; mientras que las criadas vayan a las plazas vestidas de señoras, y los artesanos apuren su industria en superfluidades; y las clases medias tapicen de damasco sus habitaciones, y las de no muy elevada posicion no sepan pasear sino en brillantes carrozas, y las mas elevadas no sepan vivir mas que en palacios y descansar en estrados mas brillantes que los de los reyes, la fatalidad se apoderará de las costumbres, y la codicia del corazon: y el matrimonio será siempre, en fin, caminara a pasos agigantados a su calamitoso desorden.

Mariano Llorente Fernandez.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Por parte telegráfica fecha del 17, recibido con atraso por el mal estado en que los temporales han puesto, las líneas telegráficas, se dice que la gracia anunciada el levantamiento del estado de sitio en la capitania general de Castilla la Nueva.

Continúa sus trabajos la subcomision lo presupuestos de Hacienda, abordando la cuestion de tarifas para la importacion de cereales. Los Sres. Gisbert y Ardanaz sostuvieron en la última sesion la conveniencia de la reforma; el Sr. Leon y Medina mostró menos decision por la reforma, y el Sr. Bosque manifestó deseos de que la cuestion se ventile con parsimonia.

Respecto a las demás cuestiones, la subcomision acepta las rebajas introducidas, no se conforma con algunos aumentos, y deja pendiente su opinion respecto de otros estremos que desea consultar con el Sr. Alonso Martinez.

El día 14 se reunieron, como se habia anunciado, los diputados gallegos, para tratar de la vital cuestion de foros, y después de un detenido y amistoso debate, sostenido entre algunos de ellos, se convino en la conveniencia de una reforma en esta particular, si bien disintiendo en la manera de llevarla a cabo. Tambien se mostraron conformes en la necesidad de suprimir, como innecesarios, algunos ayuntamientos.

El general Prim, dice La Política, continúa en Londres alojado en el hotel Brunswick, en Jermyn-street, recibiendo las visitas de muchas personas distinguidas. Se dice que ha tomado habitaciones

en Paris para donde saldrá en breve. Los oficiales que le acompañan se hallan en el antiguo hotel Bastidas.

Las provincias de Oviedo y Santander se hallan completamente cubiertas de nieve, sufriendo los correos los retrasos consiguientes. El temporal que reina en la mayor parte de las otras provincias tampoco es satisfactorio.

Ya no cabe absolutamente la menor duda sobre la actitud, al menos neutral, que el Ecuador se propone observar en la contienda entre España y Chile, pues, segun cartas de Paris, el ministro de aquella república habia resuelto definitivamente, como no se esperaba, no admitir la dimision que nuestro digno compatriota D. Francisco Garcia Caston, jefe de una casa de comercio respetable de Londres, le habia presentado del consulado ecuatoriano, con motivo de los temores que se abrigan de una alianza de la indicada República con las de Chile y al Perú, temores que mantuvieron por resolver este asunto, hasta que la llegada del último correo del Pacifico vino a desvanecerlos completamente.

ESTRANJERAS.

Paris, 15.—En Nueva-York se nota agitación por la noticia de la suspension en Irlanda del Habeas Corpus.

El proyecto respaldado de Hungria es favorable al sistema parlamentario.

En Alejandria de Egipto el cólera hace estragos.

Florenca, 15.—Ayer ha sido el aniversario del nacimiento del rey Victor Manuel, que ha sido celebrado con manifestaciones de público regocijo en todas las poblaciones del reino italiano.

Paris, 15 (por la tarde).—Florenca 15.—El Consejo superior de sanidad ha mandado que guarden siete dias de cuarentena todos los buques procedentes de Egipto.

Se asegura que el Sr. Caracciolo-Bella será enviado de embajador a la corte de Madrid.

El príncipe Napoleon ha vuelto a partir de esta capital.

Nueva-York, 3.—Numerosas diputaciones han ofrecido a Johnson su concurso y apoyo. Johnson les ha respondido que está pronto a continuar su política.

El Senado ha ratificado por 29 votos contra 18 la resolucion del comité de restauracion determinando que los diputados del Sur no sean admitidos hasta que el Congreso conceda nuevamente a los Estados insurrectos el derecho de enviar sus representantes.

Paris, 15.—La emperatriz Eugenia asiste frecuentemente a los Consejos de ministros que se celebran en las Tullerías.

(124)

Marat hasta casa de su amigo Danton, volvamos a Christian, a quien hemos dejado en el lecho del dolor, y a quien aquejan las torturas del espíritu mas todavía que la herida del cuerpo.

Su madre, que acudió como hemos visto, al saber la noticia del accidente que le habia sucedido, estaba instalada a su cabecera e intentaba esparcir sobre él, con sus mas dulces cuidados, sus mas afectuosas palabras; pero el joven, en vez de prestar oído a los consuelos maternos, en vez de dejarse mecer por esa bondad encantadora, de la que solo la mujer posee el secreto, llevaba su pensamiento a otra parte, y fruncia las cejas al recuerdo de su amor tan brutalmente interrumpido.

Su madre, mujer de corazon austero y de semblante pálido, tardó algunos dias en comprender que en aquel joven enfermo habia un secreto, segunda herida, mas peligrosa aun que la primera; viéndole silencioso y presa de súbitos estremecimientos, atribuyó el silencio y las angustias de Christian al dolor fisi-

co, contra el cual luchaba, y que todo su valor no podia comprimir.

Entonces el mal del joven atacó pronto a la madre; ella sufrió del sufrimiento de su hijo, y viendo que cada día empeoraba el mal, y que ella carecia de recursos para combatirlo, comenzó a desesperarse.

Aquel corazon de hierro, creemos haberle descrito harto exactamente para poder prescindir aqui de nuevos detalles, aquel corazon de hierro, decíamos, se ablandó poco a poco; arrojada ante el lecho donde yacia Christian, esperaba, imploraba, durante horas enteras, una sonrisa que no llegaba o que llegaba lánguida como un sollozo, forzada como una limosna.

Y a aquel hombre, aquel hombre tan profundamente aborrecido, y lo que es mas, tan profundamente despreciado por ella, era esperado con ansiedad; y cuando sus ausencias se prolongaban, ella preguntaba a todos el momento probable de su regreso; porque conocia perfectamente que si alguien cuidaba a su

Y Marat cogia el pulso del joven, que a veces intentaba retirarlo exhalando un suspiro.

—No se que responderos decía, inquieto como ella, mas inquieto quizás que ella; en esto hay un fenómeno inexplicable.

—Inexplicable.

Quiero decir, repuso Marat, con aire de reticencia, que no me es permitido explicarlo.

—Decidme todo, caballero; no quiero sufrir lo imprevisto; tengo un alma capaz de ver venir de lejos la desgracia.

Y hablando de su alma, cuyo temple tan bien conocia Marat, la condesa le enviaba entera en éxtasis ardientes a su hijo.

Marat callaba.

—Vamos, caballero, decía la condesa desconsolada; ¡dame una solución!

—Pues bien, señora, nuestro hijo desgraciado con su espíritu toda la salud de su cuerpo.

—¿Es verdad eso? dijo la condesa ap-

(121)

Si, pero ahora me retracto totalmente, y os digo: creo todo lo que queráis hacerme creer.

—Y eso prueba, dijo Marat, como hablando consigo mismo, cuán pusilánime y necio, cuán insensato y estúpido es el que alie los diques de su corazon para dejar correr vagamente, y que una arena sedienta y ávida, ingrata y avara, lo devore, el torrente de los recuerdos de su vida. Yo soy un cobarde en no haber sabido guardar mi dolor: un necio en haber creído un momento en vos, como en un hombre de corazon: un insensato, un bruto, en haber entregado mi secreto por vanidad, si, por vanidad! y he sido todo esto, puesto que mi ridícula confianza no ha conseguido ni aun la credulidad de Danton.

Vamos, vamos, Marat, dijo el coloso, sacudiendo a su compañero por el brazo que este tenia enlazado al suyo; no nos enfademos, puesto que me he retractado, que diablos queréis que haga mas.

—En fin, dijo Marat, si no habeis po-

A la comida que se verificará hoy en las Tullerías asisten muchos firmantes de la enmienda que han presentado 45 representantes a la contestación del discurso imperial.

Las autoridades prusianas en el Schleswig han prohibido las manifestaciones políticas.

Paris, 15.—En el Cuerpo legislativo ha empezado la discusión del párrafo concerniente a las libertades interiores del imperio francés.

Mr. Julio Favre ha sostenido con energía la enmienda propuesta por la izquierda; pero fué llamado al orden por atacar a la Constitución.

Nueva-York, 3.—Circula el rumor de que han llegado a Washington representantes fenianos, con objeto de pedir al gobierno que reconozca a la Irlanda como potencia beligerante.

El embajador inglés había protestado.

Londres, 15.—La Cámara de los comunes ha aprobado por 236 votos contra 222 la nueva fórmula del juramento parlamentario, que el gobierno había propuesto.

Paris, 16.—El cuerpo diplomático acreditado en Paris se ha negado a asistir a un banquete preparado por los ministros de Chile y el Perú con objeto de celebrar la union de ambas repúblicas.

No es un templo, sino un cementerio protestante el que se ha inaugurado en Civita-Vecchia.

Escriben de Florencia que nuestro representante allí debía pasar algunos días en Roma y Nápoles. El príncipe Napoleón había llegado a aquella corte, después de haber visitado de incógnito el Véneto. También habían pasado por Florencia con dirección a Roma el duque de Villahermosa y los condes de Guaqui.

En Italia se habla mucho de combinaciones dando los principados del Danubio al Austria, el Véneto a la Italia y constituyéndose un reino de las Dos Sicilias, según unos para el príncipe Napoleón, según otros para el duque de Leuchtemberg, cuya hermana se casaría con el príncipe Humberto. La mayoría de la prensa italiana se muestra muy hostil a la situación actual de España, desde las últimas notas cambiadas entre los gabinetes de Madrid y Florencia.

Los diarios de Portugal nos traen la importante noticia de que el ministerio actual no acepta el matrimonio civil que establecía el proyecto de una comisión parlamentaria, y que había dado lugar no solo a graves dificultades con la Santa Sede, sino a enérgicas protestas, como la que se publicó del mariscal duque de Saldanha en la Cámara de los pares.

Estos últimos días ha corrido en Roma el rumor de que se había advertido al Papa que sería objeto de una tentativa de asesinato la primera vez que saliese a pie. Esta era la obra de los sectarios de la revolución, y Pío IX, cuya sangre fría es conocida, sabiendo el efecto que este rumor habría producido en la ciudad, pidió inmediatamente su carruaje y haciéndose conducir a Píacenza, echó pie a tierra y recorrió por vía de paseo la plaza de Pueblo y el Corso, hasta la plaza de Venecia, sin escolta alguna y acompañado únicamente de un solo camarero. Su Santidad fué objeto de una verdadera ovación.

Respecto a la cuestión feniana dice una carta de Londres:

«La persecución de los fenianos continúa con una actividad extraordinaria, habiéndose hecho solo en la capital desde la suspensión del acta del Habeas corpus 172 prisiones, según afirma el periódico Dublin Evening».

El miércoles último fué preso además en Dublin un oficial de un ferro-carril, y dos en Kilkenny, igualmente que ocho personas particulares en Skibberen. También ha sido preso Mr. Underwood, abogado, a quien se condujo a Omagh con una fuerte escolta.

Se le encontraron papeles alusivos a la conspiración, algunos de ellos interesantes. Monsieur Tracy, arrendatario de la factoría de lanzas de Black-hall-row, que estaba escondido hace más de un mes, ha sido también preso.

Nueve hombres que acababan de llegar a Cork de regreso de América, fueron igualmente reducidos a prisión. El jueves por la tarde halló la policía en la estación del ferro-carril Dunlalk doce barriles de pólvora, pero no pudo descubrir la procedencia.

En el mismo día, tres personas, entre ellas un maestro de escuela pública, fueron presas en Castiebar. Por la noche descubrió la policía, enterradas en un patio de una casa situada en una de las calles principales de Dublin, 184 palas para lanzas, y puso presos a los inquilinos, que eran un padre y tres hijos de oficio carpinteros. Los periódicos de la tarde de Dublin dan cuenta de rumores de haberse escapado para Francia Stephens, el gefe de los fenianos; pero se duda de la exactitud de la noticia.

Temores fundados de que iba a ser asaltada la cárcel de Cork, para poner en libertad a los fenianos presos en ella, han sido causa de que la autoridad la ponga a salvo con una guardia fuerte de tropa de línea.

Se hacen grandes esfuerzos para hallar a Stephens, el centro feniano, los grandes depósitos de armas que se sabe tienen, y en una palabra, el hilo de la conspiración; pero poco ó nada se adelanta, a pesar de los esfuerzos de la policía y de las grandes recompensas que el gobierno ofrece a los delatores.

Esto y la protección evidente que los fenianos reciben en los Estados-Unidos, según lo han demostrado hechos públicos muy notables, son la causa de la inquietud verdadera que experimenta el gobierno inglés, y lo que ha motivado el envío de fuerzas considerables a Irlanda y la vigilancia que varios cruceros ejercen en las costas de la isla desde que se presentó en uno de los puertos un buque de guerra americano, acerca de cuyo objeto están contestes las opiniones en considerarle sospechoso, y aún encaminado a favorecer el desembarque de unos y la fuga de otros, según lo requieran las circunstancias».

En una correspondencia de Paris se lee lo siguiente:

«El telégrafo le habrá comunicado a Vd. una noticia mas ó menos auténtica, que es objeto de muchos comentarios en nuestros círculos políticos y que ha causado sensación en la Bolsa; me refiero al rumor de una segunda entrevista en Gastein entre el Emperador de Austria y el rey de Prusia. La especulación financiera ha saludado esta noticia con alegría y como una prenda de paz; mas parece dudosa, y hoy se hacen eundir rumores belicosos, a propósito para poner en alarma los intereses.

Proyéndese que el general prusiano que manda en Tréveris el octavo cuerpo de ejército, ha recibido de Berlin la orden de estar dispuesto a entrar en campaña a la primera señal, y al mismo tiempo se ha invitado a los concesionarios de líneas de vapores en el Mosella para que presenten inmediatamente una Memoria sobre el número de buques que podrían destinar al transporte de soldados y material de guerra. Igual invitación se ha dirigido a los concesionarios de líneas de vapores del Rhin».

Estos rumores son sin duda exagerados; pero basta que se pongan en circulación para producir pánico y afectar sensiblemente a los negocios».

Según cálculos de personas que conocen bien a Chile y la marcha de las cosas allí, no baja de seis millones de pesos el perjuicio que ha sufrido desde su declaración de guerra a España; pero como este perjuicio recae, a los ojos de aquellas gentes, casi solo en el comercio extranjero, y allí, como en toda América, oían al que no es del país, no lo sienten mucho, y aun se alegra el pueblo en general, sin comprender que en último resultado sobre él pesan y han de pesar casi todas las calamidades que afligen por el momento a los extranjeros, que son los que trabajan, especulan y explotan la intolerancia de los chilenos, y de consiguiente los que primero sufren el efecto de cualquiera perturbación.

Gaceta.

—Desastres.—Aun cuando hasta ahora no sabemos que haya ocurrido desgracia alguna personal, ha sido verdaderamente grave lo ocurrido con los pasajeros que procedentes de la corte debieron llegar anteayer a Córdoba en el tren-correo. Llegado este tren a el túnel de Montoro, que se hallaba intransitable, se dió orden a todos los que lo ocupaban de trasladarse a pie a la otra embocadura donde se les aseguró que los esperaba una máquina con sus coches. Los trabajos que todos pasaron en aquella larga travesía a pie, lloviendo y por un terreno gredoso y movido, no son para dichos, pues nuestros lectores podrán comprenderlos; pero lo extraño é inesplicable es que al llegar al otro lado ni había máquina, ni coches ni cosa alguna de las que se habían anunciado. Los pasajeros permanecieron en aquella horrible situación hasta las doce de la noche, hora en que fueron trasladados a esta ciudad en un tren que fué para ello y en la mas lastimosa situación. Algunos no han podido ni aun realizar este viaje, pues hemos oído asegurar que un caballero fué atacado de una pulmonía y se quedó en una estación del tránsito, y que una señora distinguida muy conocida en la aristocracia de la corte, se quedó en una choza de pastores, de donde habrá venido en un carruaje que salió ayer en su busca. Todos estos hechos parecen que se trata de poner en conocimiento del señor Gobernador de la provincia por los mismos agravios, y nos consta que esta autoridad se halla dispuesta a exigir la responsabilidad a los que a ello hayan dado lugar.

—Averías.—Ayer no han podido cruzar los trenes la vía férrea de Málaga, que ha sido interrumpida por hundimientos en el terrapién de los kilómetros cuarenta y veinte y cinco. Según tenemos entendido fácil y prontamente podrán remediarse estos perjuicios. Estos percances no han ocasionado desgracia alguna.

—El vigia.—Murmurando entre vergelas—el Bóris sus ondas riza.—Mas ahora padece plétora;—y no está por la posita.

—Fuego vivo.—Las tenaces aguas de este mes no han sido suficientes para apagar el ardor bélico de algunas gentes. Prueba de ello es la multitud de riñas de estos días. Al catálogo que viene ocupando nuestra sección local hay que añadir la pendencia promovida el domingo en medio del día en la calle de Abejar. Dos combatientes salieron heridos, uno al parecer de gravedad. Si esto es ahora, qué será, cielo santo, cuando enardezca la sangre el sol primaveral?

—Teatro principal.—Decididamente empezarán en este teatro las representaciones de zarzuela el 1.º de Abril próximo. Hé aquí el personal de que se compone la compañía:

Director de escena, D. Eugenio Fernandez. —Director de orquesta, D. Cayetano Cabaletti. —Primeras tiple, Doña Elisa Villó; Doña Isabel Villar. —Tiple cómica, Señorita Doña Josefa Sanchez Castilla. —Tiple característica, Doña Isabel Sanchez. Para segundos papeles, Doña Josefa Brieba. —Primer tenor, D. Carlos María Marrón. —Primer barítono serio, D. José Gonzalez. —Primer barítono cómico, Don Miguel Gonzalez. —Primer tenor cómico, D. Eugenio Fernandez. —Segundo, D. José Sopera. —Primer bajo, D. Joaquín Lopez Becerra. —Segundo, D. Juan Cubas. —Apuntadores, D. José Aren; Don Antonio Ariaza. —Sastre, D. Lázaro Rubio. —Peluquero, D. Antonio Hoyo. —Completo cuerpo de coros y orquesta.

Se abre un ahono para las cuarenta representaciones que se han de dar hasta fin de Mayo, a precios bastante económicos y con ventajosas condiciones que mañana publicaremos.

—Lo dicho.—El facilitar los desagües de las lagunas que se forman en la plaza de las Doblas y de los arroyos que atraviesan la calle de Alpuñas y la plazuela de las Tenillas, son tres necesidades cuya urgencia se revela en todas las épocas de lluvia como la presente. Conviene que cuando el sol alumbre claro no se olvide.

—Cada cual a su sitio.—Hace dos días fué un hombre herido por otro en la Corredera. El agresor fué a la cárcel y el herido al hospital.

—Ruinas.—Las recias y pertinaces lluvias de estos días siguen produciendo considerables perjuicios. Las paredes forales de algunas casas se han hundido. Entre otras se ven en el suelo las de una casa de la calle del Buen-sucaso y de otra en la de Barriónuevo.

—Esto es grave.—Se vienen reproduciendo mucho estos días los casos de muertes repentinas. Anteayer falleció víctima de un accidente un forastero que se hospedaba en la posada del Obispo blanco.

—Sol en Aries.—Horrible presentimiento—sobre nuestras almas pesa.—Llorando ayer entraron vientos, y en Martes la Primavera.

—¿Cuándo en Córdoba?—La diputación provincial de Alicante y la Sociedad de Amigos del País de la misma ciudad se están ocupando en preparar un concurso agrícola que debe celebrarse en breves.

—Sangre.—En la noche del domingo hubo una cuestión entre dos hombres en la puerta del Rincon. Uno resultó herido. El otro se halla preso.

—Esaceton forzosa.—En una de las últimas noches fueron robadas varias caballerías en las cuadras de José Lopez, Tomás Amor y Ricardo Torres, vecinos de Obejo. No sabemos que haya sido habido el autor de esta requisa, que parece ser un tal Antonio Murillo Carmona.

—Percance.—Al arrancar hace pocos días un tren de balastro de la estación de Montoro se cayó le un wagon el operario Pablo Mendez. El tren le cortó ambas piernas y despues ha fallecido.

—A una flor.—Tú de las flores eres la reina,—cual tu ninguna luce galana—finos colores al suave y puro—roce del aura.

Tú, flor hermosa, tu cáliz abres—á la presencia de la mañana—brindando amores con los perfumes—que para exhalas.

Hasta tlliego de amor guiado—para decirte... «Si te ama el aura,—si el sol te quiere, mi ardiente pecho—mas, flor, te ama.

Si el sol te ofrece sus claros rayos,—si te acaricia la brisa blanda,—rayos ardientes de amor te ofrece—tierna mi alma.

Tiernas, caricias, en el acceso—de su locura mi amor exhala,—y son tan tiernas, que el aura suave—las envidiara.»

Mi voz escucha,—flor hechicera,—mi voz escucha, flor adorada,—de mis dolores oye el lamento,—mira mis lágrimas.

Mi voz escucha, flor de las flores,—oye mi cuita, mis penas calma,—y á tus caricias mis tristes horas—vuélvanse gratas.

—Viajes baratos.—La empresa del ferro-carril de Málaga ha dispuesto expedir billetes de ida y vuelta en los trenes ordinarios con rebaja de precio desde hoy hasta el 27 del corriente. Los viajeros tendrán derecho á regresar con los mismos billetes desde el 1.º del próximo Abril hasta el 7 del mismo. Los precios, según la tarifa que tenemos á la vista, son los siguientes:

	2.ª clase	3.ª clase.
De Málaga á Sevilla.	151-25	91-50
De Alora á id.	133-25	80-50
De Antequera á id.	125-50	79-50
De La Roda á id.	105-75	66 »
De Puente-Genil á id.	95 »	53-75
De Aguilar á id.	85-50	51-50
De Montilla á id.	82 »	49-50

—Altas.—En el último mes han ingresado en los establecimientos á cargo de la Beneficencia de esta provincia 230 varones y 102 hembras. Total 332.

—Aula huérfana.—La escuela de niñas de Monturque se halla vacante. Está dotada con 166 escudos y 700 milésimas y casa. Hasta el 7 de Abril se admiten solicitudes.

—¡Oh cara golosina!—El juzgado de Aguilar cita por edictos á Juan Carrillo, contra quien sigue causa por hurto de 11 cuartos á D. Juan Peñar.

—Minas.—Se ha solicitado la investigación de la pertenencia titulada La Se yunda, de mineral de carbon, en el llano de la Encinilla, término de Belméz y Espiel.

—Recuerdo.—El 1.º de Abril próximo es el designado para que los Alcaldes de la provincia formen y remitan á la Administración principal de Hacienda pública relaciones triplicadas de las altas y bajas á la matrícula de la contribucion de Subsidio, ocurridas en los tres meses anteriores.

—¿Quién se casa?—Durante el año

(122)

dido creer que yo antes haya podido ser guapo, al menos, jereeréis que ella ha sido hermosa?

—¡Oh! sí, dijo Danton; sí, ella ha debido ser admirablemente hermosa. Os creo y os compadezco.

—¡Ah! gracias, dijo irónicamente el enano, recobrando su natural índole: ¡gracias!

—Pero, decidme.... exclamó Danton, asaltado de pronto por una idea nueva.

—¿Qué?

—Estoy comparando fechas.

—¿Qué fechas?

—La de la edad del joven, comparada con la página en que estamos.

Marat se sonrió.

—¿Y bien? dijo.

—¿Y bien! ese muchacho no tiene mas de diez y siete años.

—Puede ser.

—Entonces no sería imposible...

—¿Qué no sería imposible?

—Que fues:

Y Danton... ó fijamente á Marat.

(127)

que las almas escogidas no quieren tenerla.

Así, á las preguntas de aquella madre desolada, acercándose á la cama y levantando el paño que cubría al joven, y despues el apósito que cubría la herida:

—Mirad, decía; el trabajo se hace lento, pero incesantemente; ni el arte ni la ciencia pueden apresurar en nada la curación de la herida; la naturaleza marcha con paso igual y seguro; allí donde se emplea activamente y sin reserva, como aquí, nuestra mano es inútil... Por lo demás, ved, la inflamación ha desaparecido; las carnes procuran revivir; los huesos rotos se han unido y soñan ellos mismos á las roturas desiguales las desigualdades correspondientes.

—Pero, entonces, preguntaba la madre inquieta; sí, como decís y como espero, Christian está en vías de curación, ¿por qué sigue teniendo fiebre? La inflamación ha cesado hace ocho días; pues bien, me parece que con ella debía haber desaparecido la fiebre.

(126)

hijo con un ardor casi igual al suyo, era él.

Acechaba, pues, la llegada de Marat; y en cuanto oía sus pasos ó su voz, abría la puerta, salía á su encuentro, y á pesar de su profunda repugnancia á dirigirla la palabra, le asediaba á preguntas, suplicándole, rogándole que apresurara la obra de la naturaleza.

Pero Marat conocía que el helado corazón de la mujer no se derretiría jamás al fuego del amor de la madre; comprendía que si ella hubiese podido matarle, á él, á condición de que cada gota de sangre derramada devolviese un átomo de salud á su hijo; ella le hubiese sepultado voluptuosamente un puñal en el corazón.

Y nunca volvía sin una gran ansiedad, sin una profunda inquietud. Es fácil de adivinar lo que sufría en presencia de aquella mujer; pero, en fin, quizás sufría menos todavía que en ausencia de Christian: Marat era escéptico en toda cosa positiva, hasta en la ciencia, no teniendo convicción real sino en lo

(123)

—¡Callad! dijo amargamente este jaco no habeis reparado qué guapo es? Ya veis que no puede ser lo que pensais.

Y al concluir de pronunciar estas palabras los dos amigos se hallaban en la calle del Paon, y entraron en casa del abogado del consejo.

Habian atravesado todo Paris sin encontrar otra huella del tumulto de la noche, mas que los restos humeantes todavía de la hoguera de M. de Brienne y los del cuerpo de guardia de los soldados de la patrulla, casi en frente unos de otros.

Es verdad que si hubiese sido de día hubieran podido ver también la sangre que manchaba el pavimento, desde la plaza de Gréve hasta la entrada de la calle Dauphine.

VIII.

En casa de Marat.

Y ahora que hemos acompañado á

de 1865 hubo en Chicago (Estados Unidos) 275 divorcios, de los cuales 177 fueron pedidos por las mujeres, y 98 por los hombres. Según un periódico de Nueva York, a una joven de 16 años, que estuvo casada ocho días, se le concedió el divorcio por causa de incompatibilidad de caracteres. Otra pidió separación porque el bueno de su marido se le antojaba imposible que fuese a la ópera con cierto cuando italiano, de largos bigotes, y aficionado a la guitarra como Figaro. El jurado declaró que aquello era insostenible, y puso en libertad a la víctima!

—Similes.—¿En qué se parece un amante a un cocinero? En que ambos *plan la pava*.—¿Y un matemático a un boticario? En que siempre *bucan raíces*.—¿Y un reloj descompuesto a una estocada? En que se *se paran*.—¿Y un regimiento a un zapatero? En que tienen *callos*.—¿Y una verdad a un grillo? En que *no es grilla*.

—Toda precaución es poca.—«L. Opinión Nacional» refiere así la desgracia ocurrida por la caída de unas sanguijuelas en la cuna de un niño. «M. Briand, carpintero de la Villette, estaba atacado de una enfermedad inflamatoria. El médico, entre otras cosas, le mandó poner 40 sanguijuelas. Estas llegaron un poco más tarde, pues sintiéndose M. Briand con gana de dormir, y no queriendo se le incomodara, prefirió aplazar para el siguiente día la operación: las sanguijuelas quedaron en una vasija sobre una cómoda. Al pie de esta había una cuna en que dormía un niño. Durante la noche un gato dejó caer la vasija sobre la cuna. El agua aguijó el papel que tapaba la boca y salieron las 40 sanguijuelas. Serían las tres de la mañana cuando el enfermo despertó a los gritos de su hijo, y llamó a su mujer quien le encontró lleno de sangre y en un estado deplorable. Las sanguijuelas se habían prendido a diferentes partes del cuerpo del niño; pero la mayor parte se habían agolpado a la cara y especialmente alrededor de los ojos. El médico dijo que dichos órganos estaban completamente perdidos.»

—Máximas.—La moral es la higiene del alma.
—La discreción es al alma lo que el pudor al cuerpo.
—La buelca es el relámpago de la calumnias.

—La terquedad es la energía de los necios.
—El verdadero modo de vengarse de un enemigo es no asemejarsele.
—Una crítica injusta es un elogio indirecto a los ojos de un hombre sensato.
—La envidia que grita mucho es poco temible.
—Un necio no es mas que fastidioso, pero un pedante es insostenible.
—Poca miel corrompe mucha miel.
—Las ideas son capitales, que solo producen interés en manos del talento.

—Semana Santa en Sevilla.—Toda las hermandades hacen esfuerzos para hacer las estaciones y sacar las cofradías con la mayor ostentación. A la presente, las que tienen acordado hacer estación son

Domingo de Ramos por la tarde.—Santo Cristo del Silencio, desprecio de Herodes, y María Santísima de la Amargura, de la iglesia de San Juan de la Palma. Sagrada Entrada en Jerusalén, Santísimo Cristo del Amor y María Santísima del Socorro, de la parroquia de San Miguel.

Miércoles Santo por la tarde.—Columna y azote, y María Santísima de la Victoria, de la iglesia de los Terceros.

Siete Palabras de Ntro. Sr. Jesucristo y María Santísima de los Remedios, del extinguido convento del Carmen.

Jueves Santo por la tarde.—Sagrada Oración del Huerto y María Santísima en los misteriosos Dolores de su Santísimo Rosario, de la iglesia de Monte-Sion.

Dulcísimo Nombre de Jesús, Sagrado Descendimiento de Ntro. Sr. Jesucristo y María Santísima en su Quinta Angustia, de la parroquia de la Magdalena.

Nuestro Padre Jesús de la Pasión y Ntra Sra. de la Merced, de S. Miguel.

Viernes Santo de madrugada.—Jesús Nazareno, Sta. Cruz en Jerusalén y María Stma. de la Concepción, de la iglesia de San Antonio Abad.

Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Tráspaso, de la parroquia de S. Lorenzo.

Sentencia de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima de la Esperanza, de San Gil.

Viernes Santo por la tarde.—Santo Cristo de la Salud, Tras Necesidades de María Santísima y Gloriosa Resurrección de Ntro. Sr. Jesucristo, de su capilla en el barrio de la Carretería.

Santa Cruz del Monte Calvario y María Santísima de la Soledad, de la iglesia de San Buenaventura.

Exaltación de Ntro. Sr. Jesucristo en la Cruz y María Santísima en sus Lágrimas, de Sta. Catalina.

Santo Cristo de la Conversión del Buen Ladrón y María Santísima de Monserrate, de su capilla en el Compás de San Pablo.

Sagrada Mortaja de Ntro. Sr. Jesucristo y María Santísima de la Piedad, de Sta. María.

Soledad de María Santísima, de la parroquia de San Miguel.

—El tabaco habano.—Aun a trueque de arrebatar sus ilusiones a algunos fumadores, debemos advertirles que la mayor parte de los cigarros que, previo el pago de derechos, se introducen y se les venden como de la Habana, proceden de Alemania. En las ciudades de Hamburgo y Bremen es donde especialmente se fabrican estos cigarros con admirable perfección. Trabajadores hábiles enbren con una hoja de tabaco dominicano el tabaco mediano de Alemania y de los Estados Unidos, y le dan todas las formas apreciadas por el consumidor: regatías, imperiales, trabucos, panetelas. Para enganar mejor al fumador, traen de la Habana tablas de cedro para fabricar las cajas, el papel con que se revisten interiormente, las cintas que se emplean para liar los papeles, y hasta los goznes que sujetan las tapas. Falsifican las marcas y rótulos de las casas de mas nombradía, y cuando llega a Hamburgo ó Bremen un buque de Cuba, los que se ocupan en este fraude, cuidan de que tome a bordo antes de entrar en el puerto gran número de estas cajas, que después se llevan a las aduanas como procedentes de la Habana. De estos depósitos salen la mayor parte de los cigarros que llamados habanos inundan a Europa. En Londres se elaboran asimismo cigarros en cantidad considerable, empleando también el tabaco alemán, y para la capa exterior el de Cuba ó de Santo Domingo, y envasándolos en cajas de cedro con los rótulos y marcas que se usan en las fábricas de la Habana. Estos tabacos y los que se introducen de Alemania cubren en aquella populosa capital casi todo el consumo, pues es muy rara la tabaquería en que se encuentren cigarros verdaderamente habanos.

COMUNICADO.

Sres. redactores del DIARIO. Muy señores míos: sirvánsa VV. insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas:

Con la mayor satisfacción he visto anunciado en los periódicos de la capital y la de Sevilla, el alivio casi milagroso de mi querido discípulo el señor don Antonio Rubio de Góngora y Armenta, hijo primogénito de los Excmos. señores marqueses de Valdeolores.—Hace tres años que hecho cargo de su educación literaria en las asignaturas de Geografía é Historia, he podido conocer las relevantes dotes que adornan a este joven, cuya aplicación y buenos casos para instruirse en esta ciencia, le han proporcionado las notas que ha merecido en todos sus exámenes, siendo a la vez modelo de buena educación y finísimo trato.—Por estos antecedentes, es de presumir, que en su día sea este un digno descendiente de su abuelo el Sr. D. Luis Velazquez de Velasco, Marqués de Valdeolores, uno de los mas distinguidos literatos que honran nuestra patria.—Doy por lo tanto el mas cumplido parabien y sincera enhorabuena a sus Sres. Padres por el alivio de su querido hijo, el que indudablemente está llamado por su posición social y bellísimas cualidades a figurar en altos puestos, en pró de la sociedad, como lo hicieron sus antepasados.—Luis María Ramírez y de las Casas—Deza.

Boletín religioso.

—Hoy. S. Benito, abad y fundador.
—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento del Cister.

—Hoy se celebrará una solemne función al Patriarca S. Benito, a las nueve y media de la mañana, en el convento del Cister; en la que predicará el Sr. D. Mariano de Castro y Moreno.

—En el convento de las Dueñas habrá hoy igual función, y predicará el Sr. Lic. D. Manuel Galisteo.

—En el de la Concepción también habrá hoy función a San Benito, en la que predicará el Sr. D. Manuel Bravo.

—Cuarto día del solemne septenario a María Santísima de los Dolores en su iglesia, a las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. José del Carpio.

—Quinto día del mismo septenario en la iglesia de Santa Cruz, a las seis y cuarto de la tarde: predicará el Sr. D. Pedro García Llengo.

Quinto día en la de Jesús Nazareno, a las cuatro de la tarde: el Sr. D. José del Carpio.

Quinto día en la de Capuchinas, a las cuatro y media, el Sr. D. Enrique Llacer y Gosálvez.
Quinto día en la de Santa Ana, el Sr. D. Manuel Bravo.
Quinto día en la de las Dueñas, el Sr. D. Bartolomé Cerro y Alcalá.
Quinto día en la de la Magdalena, a las cuatro de la tarde, el Sr. D. Francisco Delgado.

Quinto día en la de S. Basilio, con sermon, a las oraciones.

Quinto día del mismo septenario en las iglesias del Salvador, Ajerquia, S. Juan y S. Juan de Letran, a las oraciones.

—Durante la cuaresma y hasta el sábado de Ramos, habrá ejercicios espirituales todas las noches en las parroquias y en las iglesias de S. Pedro de Alcántara, S. Basilio, la Merced, Jesús Nazareno y ermita de Ntra. Sra. de la Aurora de esta ciudad, cumpliendo lo dispuesto por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de la Concepción, por el eterno descanso del alma del Sr. D. José Losada y Fernández de Lienes, hijo de los Excmos. Señores Condes de Gavia.

En los días 21 y 22 del corriente habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de García Mesa, a expensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día 22, desde las siete y media de la mañana en adelante, quierán aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Ultima hora.

Al cerrar el ajuste de este número aun no han llegado a esta capital los correos de Madrid de los días 17 y 18. Las grandes averías de el ferro-carril de Manzanares indudablemente harán que tarde mucho tiempo en restablecerse la regularidad en el servicio.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1886.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.
Cotización oficial del 14.
Consolidado 46.30.
Diferido 37.30.
Deuda amortizable de primera clase 60.00.
Id. de segunda 20.00.
Id. del personal 00.00.
Acciones del Banco de España 446.50.
CÓRDOBA.
Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 19 de Marzo a igual hora del 20.
Trigo 60 fanegas de 00 a 30 rs.
Cebada 60 fanegas de 00 a 00.
Aceite fresco en los molinos, a 43 id. en la ciudad a 66.
Jabón blanco a 47 cuartos libra.
Carne de vaca a 42 cuartos libra.
SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 52 a 59. Cebada de 00 a 37. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 49 a 55. Cebada de 28 a 30. Habas de 34 a 44. Aceite 49 a 50.—Cerdos vendidos el 16 de Marzo, 146, al precio de 10 a 12 1/2 cuartos.
GRANADA. Trigo de 45 a 54. Cebada de 30 a 33. Habas de 37 a 49. Aceite a 55.
MÁLAGA. Trigo de 50 a 62. Cebada de 33 a 34. Habas de 35 a 40. Aceite a 46 a 48.
JEREZ. Trigo de 50 a 60. Cebada de 28 a 29. Habas de 43 a 46.
JAEN. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 26. Habas de 32 a 34. Aceite de 32 a 34, dentro

y 45 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 5 y 27 minutos de la tarde.
Precios de Córdoba a Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 35 cént.; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 cént.

Diligencias.

Madrid.
Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjíbar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 22, se ha trasladado a la calle de Lucano núm. 14. Su administrador, D. Alfonso Maroto.

Córdoba.
Salen para Madrid todos los días a las 7 de la mañana. Entran los mismos a las 7 de la noche. Su administración, calle del Ayuntamiento núm. 2.

Victoria.
Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjíbar a Ventas de Cárdenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los días pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los días impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier día, sin tener que pedirlo a Cádiz y Sevilla.

Precios desde Menjíbar a Cárdenas.
Berlina, 200 rs.—Interior, 160.—Rotonda, 140.—Cupé, 100.

Su administración, esquina a la calle Librería.

Castellón.
Esta Empresa que tenía un servicio alternado, lo ha aumentado con uno diario desde el día primero del próximo mes de Octubre, a los precios que las demás; admitiendo encargos a gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administración se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzi. Los carruajes son cómodos y parten desde Menjíbar a Cárdenas y vice-versa, combinados con los trenes-correos.

Postas Andaluzas-Sevillanas.

Salen para Madrid los días impares a las 3 de la tarde, y llegan de 10 a 14 de la noche. Precios a Santa Cruz, Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 169. Su administración, esquina a la Cuesta de Luján.

Postas españolas.
Esta empresa de nuevos y buenos coches y con todas las comodidades necesarias, ofrece su servicio diario para Madrid y su carrera, siendo el precio de sus asientos un 25 por 100 menos, desde Menjíbar a Almuradiel, que el de las demás empresas. Su administración calle Carnicerías, hoy de Alfaro, núm. 7.

Nueva Andaluza.
Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los días impares a las 9 de la mañana y llega a Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los días pares a las 7 de la mañana y llega a Córdoba a las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba a Lucena y vice-versa, Berlina, 62 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina a razón de 4 rs. por legua, y en Interior 43 rs.

Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 14, y en Lucena por D. Dámaso Rojo, calle del Pese.

El Oriente.
Para Madrid y su carrera salen en este mes los días pares a las 7 de la mañana. Su administración antes situada en la calle de Carnicerías número 7, se ha trasladado a la Plaza del Salvador núm. 25; está a cargo de D. Antonio Machuca.

Otros carruajes.

Empresa de transportes
en combinación con el ferro-carril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamé, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes núm. 54, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 14, antes del Potro.

Unicas galeras aceleradas
de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta a Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros a precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba; Librería 22 y Lucano 14. Administración en Madrid, Alcalá 16, don Jaime Payeras é hijo.

Mensajerías de D. Onofre y D. Benito yerrer.
Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinación con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato a la estación del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales.

Transportes de la Union.
Esta empresa ha establecido un servicio diario para Madrid y su carrera, invirtiendo en el trayecto de esta ciudad a la de Santa Cruz solo 48 horas: se admiten arrobos y encargos para Madrid y todos los puntos principales del Reino. Se despachan en la plaza del Salvador núm. 26, por D. Antonio Machuca.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 7 y 12 minutos de la noche.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 7 y 14 minutos de la mañana.

De Málaga y su carrera a las 5 y 29 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 5 de la tarde de Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcázar, S. Sebastián de los Ballesteros y Victoria a las 7 y 14 minutos de la mañana.

Para Madrid y su carrera a las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 7 y 36 minutos de la noche.

Para Málaga y su carrera a las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra a las 8 de la noche. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, San Sebastián de los Ballesteros y Victoria, a las 7 y 36 minutos de la mañana.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.

IDEH. Andrés Rabadán.

AGUILAR. Manuel Ramírez.

Posada de S. Antonio.

FERNÁNDEZ. Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodríguez.

CANETE. Manuel Gutierrez.

SANTA ELIA. Juan Castellano.

Posada del Toro.

OREJO. Francisco Díaz y Andrés Pérez.

Posada de la Pulla.

POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Pérez.

MONTAÑA. Agustín Robles y Juan Castellano.

ECIJA. Salvador Diezuez.

ANDUJAR. Juan Mortero.

OREJO. Francisco Sánchez.

BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero.

Posada de la Madera.

MONTORO. Francisco de Luque.

ECIJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael.

CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero.

AGUILAR. Francisco Pérez.

Posada del Potro.

RAMBLA. Rafael Panadero.

Posada de la Espada.

MONTORO. Ildefonso Caballero.

VISO. José López, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.

POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen.

BUJALANCE. José María Valera y Francisco Venecelada.

POZOBLANCO. Joaquín Redondo.

VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.

ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid.

CASTRO. Juan Antonio Bravo.

CARLOTA. Juan de la Cruz.

Posada del caño Vence-guerra.

PORCUNA y CANETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta.

FUENTEBREJUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente.

PRIEGO. Cecilio Arenas.

Posada de las Verbas.

ADAMUZ. Bartolomé Obrero.

DOÑA MENCIA. Cristóbal Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCE. Francisco Rodríguez.

VALENZUELA. Francisco García.

ANDUJAR. Francisco Gómez.

Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodríguez y José Arjona.

Posada de la Paja.

PRIEGO. Antonio Aguilera.

PUEBLO. Genil, Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero.

Casa de la Fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro.

Carrera del Puente núm. 79.

ECIJA. Fernando Roman.

Palma 40.

GRANADA. José y Antonio Sánchez.

Franchise

de la corte de S. M. Católica.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA é ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA.
calle de Ambrosio de Morales núm. 1.
En Sevilla, plaza del Pan núm. 4.
esquina a calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce o metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenes de azoñar y otros efectos.

Fonda en Málaga. Se ha vuelto a abrir la fonda de Oriente, situada en la Alameda núm. 44, donde se han hecho notables mejoras. Sus favorecedores encontrarán un esmerado servicio. 8-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 2 esquina Cuesta de Luján, platería de D. Antonio Navarez para tratarla con dicho señor. 6-4

Dulces. En la confitería de calle Almonas desde el día se venden los dulces a los precios siguientes. Dulce fino 5 rs. libra. Id. de frutas 4 rs. id. Merengas 40 cuartos. Bizcochos de todas clases, 40 cuartos. Almibres de todas clases 4 rs. libra. Los demás artículos a precios arreglados. 6-4

Arrendamiento. Se arriendan desde el día o desde San Juan próximo los portales números 70 y 72 en la carrera del Puente, esquina a la Zapatería vieja para tratar de su ajuste con D. José Castillo, calle Almonas núm. 7. 6-4

De interés general. Recientemente acaban de llegar bacalados de Escocia, Labrador, Gaspé y otros, pasados en cajas por libras y cajitas de lujo propias de regalo, azúcares de pilón y otras clases, chocolate riojano de todos precios, cera labrada en velas y otros artículos. Establecimiento de herramientas calle del Ayuntamiento núm. 44.

Venta. Se enagena toda la raíz de Orozú o palo dulce que hay en los sotos desmontados del cortijo de Torres-Cabrera y en los del cortijo del Aguacilejo, término de esta Ciudad. Las personas a quienes interese su adquisición, pueden entregar sus proposiciones en Córdoba, en la secretaría del Sr. Conde de Torres-Cabrera, o dirigirlas al mismo Sr. Conde a Madrid, calle del Turco núm. 45, hasta el día 30 del corriente mes de Marzo. 8-4

Modista. En la calle de San Fernando núm. 63 se ha abierto un establecimiento de modista, en el cual se servirá con esmero, exactitud y economía, a cuantas personas gusten servirse de él. La confección de todas las prendas que se encarguen al mismo serán hechas con arreglo a los últimos preceptos de la moda y gusto de las señoras que quieran favorecerlo con su distinción, pudiendo estar seguras de que habrán de quedar sumamente complacidas. 4-1

Arrendamiento. Se hace el de los cortijos Membrilla baja y Tajagano, situados en los términos de Santa Eña y Castro del Río; y al efecto, oye proposiciones su administrador D. José María de Leceta, calle de José Rey núm. 4. 4-4

Arrendamiento. Se hace de la casa calle del Cister núm. 22 moderno, desde San Juan en adelante: está toda acristalada y tiene muy buenas vistas para su ajuste, Mármol de Bañeros núm. 3. 4-4

Arrendamiento. Desde el día 1.º de Junio de este año de 1886 se hace el de la casa de Valdeadillo, tres leguas de esta ciudad y término de Obejo: para tratar de las condiciones, con D. Ramón Molina, plaza de Cuello núm. 21. 8-4

A los fumadores. Papel Yocurado. Real privilegio de invención.

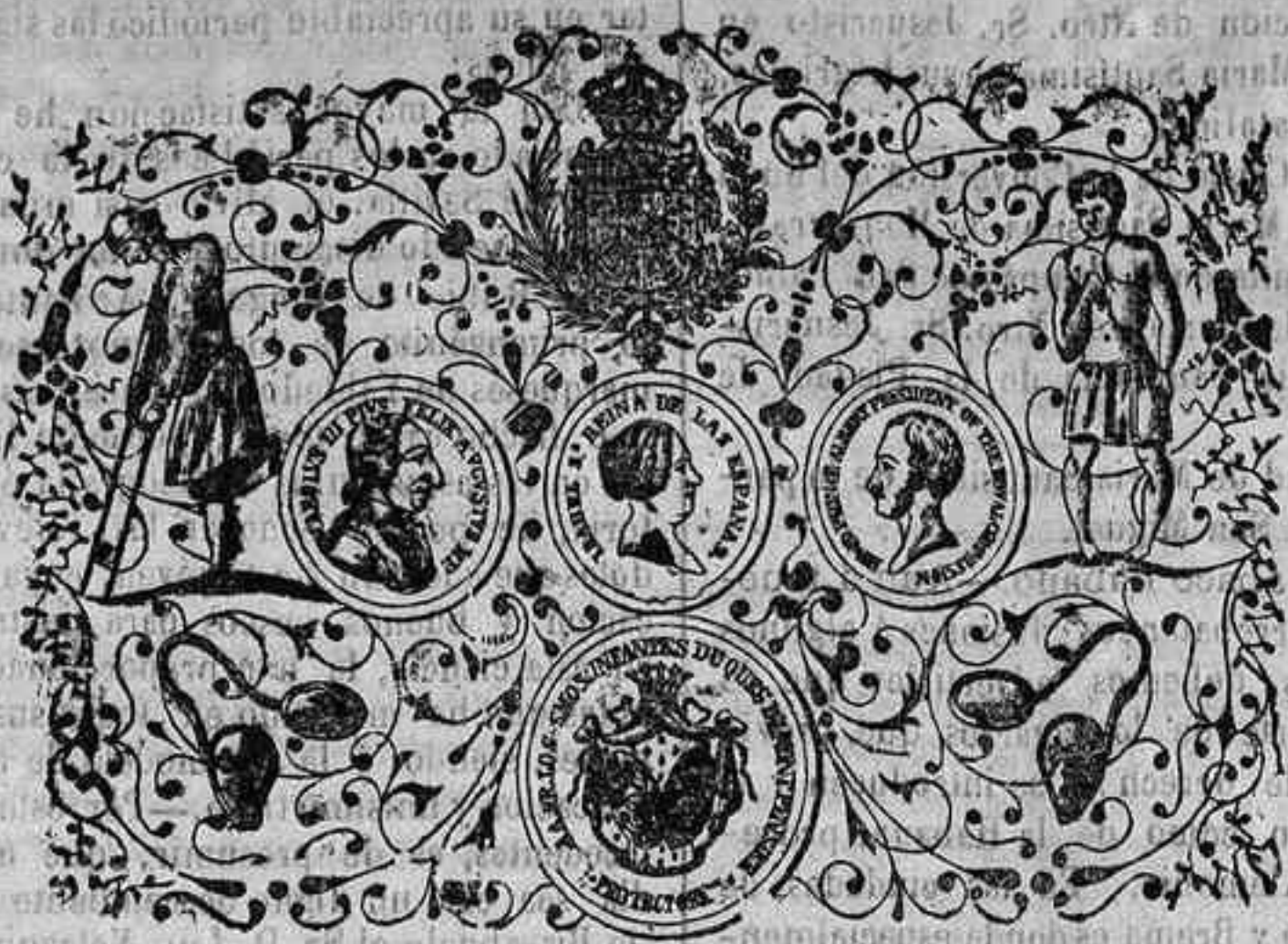
Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aniol y López, después de competir en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriol, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a porfía cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Faustino García Tena, único representante en toda la provincia de Córdoba.

Venta y arrendamiento. La casa núm. 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nueva obra, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa alarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 4 hasta las 5 de la tarde.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa en esta Ciudad, calle de las Ollerías o Fuensantilla, número 35, formada sobre 685 varas, y contiene en planta baja portal, patio con pozo y pila, tres grandes tinahones, galerías, una sala, cocina, caballería y corral: en principal galerías, tres salas de grande estension y una pequeña azotea. Su dueño vive calle de Letrados núm. 18. 4-4

Perdida. De la huerta nombrada Tras de la puerta ha desaparecido un beraco de un año, con una oreja despuntada y otra rajada. Al que se sirva avisar su paradero en dicha huerta, se le gratificará. 3-3



Acaba de llegar a esta capital el muy conocido profesor e inventor de la ortopedia española, que ha sido llamado para algunos enfermos pertenecientes a la ortopedia. En el tiempo de su permanencia en esta ciudad, recibirá consultas exclusivamente a los enfermos de su facultad, de diez a cuatro de la tarde, en la fonda Suiza, calle del Paraíso.

D. PEDRO CORT Y MARTI, profesor inventor de la ortopedia española, premiado y privilegiado por la Reina doña Isabel II, y nombrado por real orden director de un establecimiento por cuenta del Estado y agraciado con varios premios de distinción de diferentes soberanos de Europa.

ENFERMEDADES QUE ABRAZA LA ORTOPEDIA

Jorobados.
Desviaciones de la columna vertebral.
Anquilosis completas e incompletas de las articulaciones.
Cojeras de todas clases que se extinguen, corrigen o auxilian por medio de aparatos adecuados.
Parálisis incompletas.

Brazos y piernas artificiales con los movimientos necesarios para reemplazar los miembros amputados.

Hernias o quebraduras de todas clases.
Máquinas para comprimir y sostener el vientre de las señoras, que les proporcionan mas comodidad y ventajas que todas las fajas conocidas hasta el día, que se gradúan y comprimen a gusto de la paciente, aunque sea los de las recién paridas.

Las señoras quebradas del ombligo hallarán bernarios con toda la comodidad por grande que sea la quebradura.

Este profesor trae un surtido de bragueros para hombres, señoras y niños, que son de su especial invención; se gradúan y se comprimen a gusto del paciente, que no incomodan nada y sostienen la hernia por grande que sea. Todas las personas que necesiten de bragueros con seguridad, quedarán bien servidas, pues hoy día están reconocidos por los mejores de toda Europa, y de sus buenos efectos responde su autor.

De su invención ortopédica y resultados de sus aparatos pueden mostrarse una porción de certificados de las personas que han sido curadas, firmados por los enfermos y facultativos que han presenciado dichas curaciones, tanto en España como en otros reinos.

FABRICAS-MODELO, MOVIDAS AL VAPOR.

MADRID, HABANA, SEVILLA.

LOS CHOCOLATES

DE LA COMPAÑIA AMERICANA.

Se vende hoy en las principales confiterías, pastelerías y especerías de casi todas las capitales, pueblos y aun pequeñas aldeas de España y América. Ha sido, pues, universalmente adoptado; y la cifra de su consumo se eleva a SEIS MIL LIBRAS DIARIAS.

Una venta tan importante y extraordinaria no puede explicarse sino por la inmejorable calidad de estos chocolates y superioridad real y efectiva aun comparándolos con los que se venden 20 o 25 por 100 mas caros. Este acuerdo entre la moderación de precios y bondad de los productos, tiene su natural origen en la posición excepcional de esta compañía:

1.º Por adquirir directamente de los puntos productores las primeras materias, cuidándose mucho de que sus representantes de América escojan siempre lo mejor.

2.º Por haber tomado tal importancia su fabricación que los gastos repartidos en una tan grande producción, vienen a recargar los precios mucho menos que en las demás fábricas.

3.º Por la perfecta construcción de las máquinas en que se elaboran estos chocolates, que no permiten la mezcla de materias extrañas, y les conservan toda su pureza y buen sabor.

Puédese por lo tanto formular el siguiente razonamiento: Si la compañía americana obtiene mas baratos los cacao y azúcares; y si ELLA fabrica con menos gastos y mas perfección, ELLA puede por consiguiente vender a menos precio, MEJORES CALIDADES que los demás fabricantes.

A esta conclusión lógica habrá que añadir los dos axiomas que ha tenido presente esta compañía en su especulación: el primero mercantil *ganar poco es ganar mucho*, el segundo industrial *el que fabrica bien, gana y vende; el que mal, engaña y pierde*.

Lo dicho comprueba cuán justa y merecida es la popularidad que gozan estos chocolates, como fundados en razón los muchos elogios que diariamente les prodiga la prensa.

Dirigir los pedidos.—Madrid, Sr. Director de la Compañía Americana, Fuencarral 39 y 41, principal.—Sevilla, Sr. Administrador de la compañía Americana, Socorro 12.—Córdoba calle Carnicerías núm. 61.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconoce por causa la vejez, los trabajos etc.

Ventas al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. En Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero y Sra. viuda de Croyano.

JAMONES.

Plaza del Gran Capitán núm. 14,

esquina a la de Gondomar.

Acaban de recibirse de superior calidad, los que se espenderán en grandes y pequeñas partidas.

GALERIA FOTOGRAFICA AMERICANA.

Se ha abierto al público este establecimiento, en el que se han hecho las obras necesarias para que las personas que gusten visitar y encontrar todo lo que en el ramo de pintura y fotografía puedan desear. Así, el público encontrará en él: Retratos fotográficos de todos tamaños, con especialidad los de tamaño real, sencillos o dobles. — Vistas de todas clases. — Reproducciones de fotografías de Ambrotipos, etc. — Ampliaciones de todas clases y tamaños. — Revivificación de fotografías alteradas por tiempo. — Retratos en mica para alfileres, sortijas, etc. — Retratos de tamaño natural en tela y papel, en negro y pintados al óleo y al agua. — Retratos de tamaño natural en tela y papel, en negro y pintados al óleo y al agua. — Los precios de las fotografías serán los de costumbre en esta capital. — Calle de Carreteras núm. 3.



PÍLDORAS DEHAUT.
Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al revés de otros purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad o la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse por temor de mal gusto o por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado a suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgación regular y reiterada por largo tiempo. Véase la instrucción muy detallada que se da gratis, en París, formada del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 30 rs. y de 10 rs.

Píldoras vegetales de

Gauvin, Farmacéutico químico de la Escuela superior de París.
Arc. de Triomphe, 10, París.

Estas píldoras son digestivas, tónicas y purgativas; por su eficacia y el fácil empleo que presentan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acritud de la sangre, así como para recuperar la armonía en las funciones vitales.

Entrando en su composición, sustancias vegetales, tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estómago ni debilitar ningún órgano. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el mas cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan a menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asmas, catarros, dolores, obstrucciones, empujes, jaqueca, siccitíficas, etc. etc. El mérito de estas píldoras puede reducirse a estas dos palabras: restablecimiento o conservación de la salud.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13, a D. A. Taconet, depositario general.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa acristalada y con agua de pie, calle de Carreteras núm. 9 moderno, por bajo de la puerta de entrada al Gobierno civil. Para tratar, con su dueño don Mariano de Barcia, que vive calle de Almonas número 24. 4-9

Venta y arrendamiento. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obra, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, portería alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guarderías, pagar y dos grandes graveras sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso a grandes salones y demás habitaciones, toda acristalada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 4 hasta las 5 de la tarde.

Arrendamiento. Para el del cortijo de Alfraytas, término de esta capital, se oyen proposiciones por su administrador don José María de Leceta, calle de José Rey número 4. 8-8

Vinos. Los hay superiores de Champagne y Burdeos, Rom y Cognac. Se han recibido en el Bazar Cordobés. 4-4

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen se venden al contado o a plazos las fincas siguientes, en el término de Castro del Río. Una huerta nombrada 1.ª de Garci-Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secano y soto, que linda con el río Guadajocillo, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del cortijo de Garci-Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Alalaya, compuesta de 4 fanegas, 6 celemines y 2 cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Río, D. José de Rivas y D. Rafael Tamajón, vecinos de Castro del Río, y con el camino de Castro a Nueva Cartella. Otra haza al pago que nombran las Cabañas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro a Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro a Lucena y con tierras de Andrés López, vecino de Castro.

Término de la Rambla y a un cuarto legua de Fernandón. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto se venden 284 fanegas de tierra calma, que linden con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que va de Córdoba a la Rambla y con la plantación del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantación del cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 a 10 años, que linden con otras que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el del Charquillo y con el camino de la Rambla a Córdoba.

Término de Montilla. Una suerte de garrotes de 362 plantas, al sitio que nombran de los Poyos, que linda con olivares de la hacienda de la Carraca, propia de D. Francisco Ortiz, vecino de Montalván, con terreno de D. Miguel Antez, vecino de Fernandón, con tierras de los bienes del Estado, con plantación de José María Portero, vecino de Montilla y otro de D. Manuel Jiménez, vecino de Aguilar. Las personas que deseen comprar las referidas fincas, podrán pasar en Córdoba casa calle Arco Real número 44, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como también en la Rambla D. Tomás Fernández, que vive en la calle Fernangómez.

Arrendamientos. En la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia, calle de Santa Ana núm. 4, en esta ciudad, se arriendan las fincas siguientes: El cortijo del Bascon, situado en la campiña y término de Santa Eña, con 460 fanegas de tercio, para desde 4.º de Enero de 1887 en adelante. Una casa principal acristalada y las principales habitaciones empapeladas, con agua de pie y fuentes, en esta Ciudad, calle de los Moros número 5, para desde San Juan próximo. Otra casa principal con agua de pie y fuentes, con muchas y cómodas habitaciones, situada en esta Ciudad, en el testero de la calle de Pau y Cojedo de la calle de la Pierna, núm. 8, para desde San Juan próximo. 13-3

CONFITERIA DE S. FERNANDO.

Chocolate al estilo de Zaragoza, hecho a brazo, con los mejores artículos que se encuentran, pues su dueño en nada escasea por darle gusto al consumidor. Lo hay desde 5 rs. libra hasta 12. También se rebaja el dulce: el fino a 5 rs. y el de frutas a 4, y los demás artículos a precios arreglados.

Venta. Se hace de una esfigie de talla de San Rafael, como de una vara de alta. En la calle del Silencio núm. 8, puede verse. 5-2

Venta. En la administración del Sr. D. Bernardino Fernández de Velasco, en la villa de Mengamoyar, se oyen proposiciones para la venta del aprovechamiento de las yerbas del plantonar de la Algaída, término de la misma. 6-2

Almoneda. Realización de la almoneda de la casa calle de Pedregosa número 3. 15-2

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1887 se arriendan los cortijos nombrados Barriónuevo el bajo o Guajardo y Garabato bajo, situados en la campiña, término de Santa Eña. En la secretaría de la señora condesa viuda de Hornachuelos, su dueña, se tratará. 15-14

En la calle arroyo de S. Lorenzo núm. 9, vive Juana de la Mata, que viste cadáveres a los precios mas arreglados. 15-12

Arrendamiento. Desde el día se hace del cortijo de Valsequillo, término de esta ciudad, compuesto de 80 fanegas de tercio, distante media legua del Carpio y una de Villafraña: para tratar con D. Francisco Porras en Pedro Abad. 4-4

Arrendamiento. Desde San Juan del corriente año se arrienda la casa núm. 4 calle de la Encarnación Agustina, parroquia de S. Pedro. La persona que le interese tratará con D. Rafael de Flores y Urbano, que vive calle Encarnación, 7, Catedral. 4-4

Venta. La de una casa en esta ciudad, calle Zamorano núm. 10, junto a la Fuenseca: darán razón calle de la Palma núm. 7. 4-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda el portal núm. 6 de la calle de la Plata, y en la misma casa darán razón. 4-4

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 34, campo de la Merced, con jardín, ciento cincuenta naranjos y agua de pie. Otro edificio que tiene a la espalda, que lleva el nombre de parador de Vista Alegre. Y una fábrica de cortidos con mucha capacidad y agua de pie: para tratar con su dueño, calle Carnicerías, hoy Alfaro, núm. 42. 8-1